



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
U.E. 412-1744: RED DE SALUD CAJABAMBA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



PERFIL DE PUESTO

CONVOCATORIA CAS N° 006-2025-RED-DE-SALUD/CAJABAMBA

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano o Unidad Orgánica:	RED DE SALUD CAJABAMBA
Cargo estructural:	NO APLICA.
Clasificación:	NO APLICA.
Código (AIRHSP):	000312
Nombre del Cargo/puesto:	ENFERMERA (O)
Dependencia Jerárquica:	P.S. SAN JUAN DE LLUCHUBAMBA
Puestos a su cargo:	NO APLICA.
Plazas Vacantes:	01

SECCIÓN: FUNCIONES

MISSION DEL PUESTO

Brinda la atención integral de acuerdo al Modelo de Cuidado Integral por curso de vida, familia y comunidad (MCI) aplicando las guías clínicas vigentes y cartera de servicios de salud de la IPRESS, y responder a las necesidades de salud de la población.

FUNCIONES DEL PUESTO:

- Brindar cuidados de enfermería para el cumplimiento del paquete integral del Niño, Adolescente, Joven, Adulto y Adulto Mayor, según guías clínicas, Modelo del Cuidado Integral por curso de vida y gestante de ser necesario.
- Realizar atención de urgencias y/o emergencias según capacidad resolutoria de la IPRESS, así como el respectivo traslado de la emergencia cuando el caso lo requiera.
- Implementar la normatividad de bioseguridad, procesos de desinfección y esterilización.
- Coordinar las referencias y contrareferencias según corresponda.
- Uso correcto de la ficha familiar, la Historia Clínica según curso de vida y registro en los diferentes formatos y sistemas información (HIS, SIS, REF CON), y otros que se maneja en la IPRESS.
- Realizar procedimientos de enfermería, de acuerdo a la cartera de servicios de salud y normativa vigente.
- Participar en la atención de salud de la persona, durante la ejecución de procedimientos orientados al diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación, cuidados paliativos y otras según corresponda.
- Realizar las actividades extramurales en el marco del Modelo del Cuidado Integral de salud (MCI) en la persona, familia y comunidad, así como, actividades de promoción de la salud.
- Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud pública de acuerdo al perfil epidemiológico, a través de acciones de protección, control y detección temprana de problemas de salud, según corresponda.
- Participar en acciones de vigilancia epidemiológica, control de brotes, en emergencia y desastres, según corresponda.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica

Periodicidad de la aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

☐

Permanente

☐

No aplica.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)

A) Nivel Educativo

	Incompleta/Completa
Primaria	
Secundaria	
Técnica Básica (1 ó 2 años)	
Técnica Superior (3 ó 4 años)	
X Universitario	X

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

☐ Egresado (a) ☐ Bachiller ☒ Título/Licenciatura

LICENCIADA/O ENFERMERÍA

Especialidad	Egresado	Grado
Maestría	Egresado	Grado
Doctorado	Egresado	Grado

C) ¿Colegiatura?

Si ☒ No ☐

D) ¿Habilitación profesional?

Si ☒ No ☐

E) ¿SERUMS?

Si ☒ No ☐

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA 412 - 1744
RED DE SALUD CAJABAMBA

Patricia K. Esquivel Sánchez
Mg. Abg. Patricia K. Esquivel Sánchez
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA DE RR.HH.

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Cuidado de enfermería en el primer nivel de atención.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Nota: Cada curso debe tener no menos de 20 horas de capacitación o su equivalente a su creación; los diplomados y los programas de especialización deben tener no menos de 30 horas. Los programas de especialización pueden ser de hasta 80 horas si son organizados por disposición de su ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

* Modelo de Cuidado Integral de Salud, y/o

* Crecimiento y desarrollo del niño, y/o

* Inmunizaciones y cadena de frío, y/o

* Promoción de la Salud, y/o

* Medidas de Bioseguridad, y/o

* Emergencias y urgencias

* y/o afines

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos	X				Inglés	X			
Hojas de cálculo	X				Quechua	X			
Programa de presentaciones	X				Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				

EXPERIENCIA

Experiencia Laboral General

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo un (01) año incluido SERUMS.

Experiencia laboral Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Mínimo un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

Desde la emisión del título, sector público.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Mínimo un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No aplica.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

*Liderazgo.

*Facilidad de comunicación oral y escrita.

*Empatía.

*Proactividad.

REQUISITOS ADICIONALES

*Disponibilidad inmediata.

*Trabajo bajo presión.

CONDICIONES ESSENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES:

DETALLE:

LUGAR DE PRESTACIÓN

P.S. SAN JUAN DE LLUCHUBAMBA - RED DE SALUD CAJABAMBA.

DURACIÓN DEL CONTRATO

Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre del 2025 (sujeto a renovación).

REMUNERACIÓN MENSUAL

S/. 3,164.19 (Tres mil ciento sesenta y cuatro con 19/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

OTRAS CONDICIONES

No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECI.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA 412 - 1744
RED DE SALUD CAJABAMBA
Patricia K. Esquivel Sánchez
Mg. Abg. Patricia K. Esquivel Sánchez
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA DE RR.HH.